



EDUCACIÓN

PROPUSIMOS

- Facilitar el acceso a dispositivos electrónicos idóneos o conexión a internet adecuada a todos aquellos alumnos de escuelas públicas para garantizar la continuidad del proceso pedagógico.
- Desarrollar entre el Ejecutivo, el Concejo Deliberante, y el Consejo Escolar una estrategia de abordaje integral, con la participación y el aporte de los miembros de la comunidad educativa.
- Apoyar el Proyecto de Ley que crea el Régimen de Asistencia Extraordinaria a Establecimientos Educativos de Gestión Privada, tratado en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.